



R. F. C. E.

Registro de SALIDA

Nº.....106..... de 14 MAR. 2025

ELOY GONZALO, 34 - 7º

TEL. 91 448 88 42

28010 MADRID

Página Web : <http://www.realfed.com>

Correo Electrónico: [realfed@realfed.com](mailto:realfed@realfed.com)

**Real Federación Colombófila Española**

---

## **FISCALIZACIÓN SUELTAS NACIONALES 2.025**

**DELEGADOS** : Cada Federación/Delegación tiene asignado un delegado del Comité Nacional Deportivo (CND).

Asimismo, cada Federación/Delegación tendrá asignado otro delegado del CND, distinto del anterior, para las fiscalizaciones de las sueltas en todos los campeonatos nacionales 2.025.

Ambos delegados serán la máxima autoridad deportiva (árbitros) en todos los campeonatos nacionales, velando por el cumplimiento del Reglamento Deportivo Nacional (RDN) y a quienes se deberá consultar cualquier tipo de duda en la interpretación y su aplicación, y seguir sus indicaciones en todo momento.

### **FISCALIZACIÓN SUELTAS :**

**5 días antes** de la suelta se deberá contactar con el delegado de fiscalizaciones con el fin de informarle de el día que tiene que fiscalizar y del tipo de concurso de que se trate y si existe alguna incidencia. Es muy importante para que el Delegado pueda organizarse su tiempo y su trabajo.

**1 día antes** de la suelta el chófer o convoyer contactará con el Delegado de fiscalizaciones con el fin de confirmar la hora de suelta prevista. El Delegado le comunicará la hora exacta que tiene que llamarle por videollamada de whatsapp al delegado para fiscalizar. Antes de la

llamada, el convoyer deberá tener todo preparado para dar comienzo al control de los precintos.

Cada CLUB ha de subir toda la documentación a la plataforma concurso.

El Delegado descargará toda la documentación desde la plataforma concursos de la R.F.C.E.. No hay que enviar documento alguno al Delegado, salvo que haya surgido algún impedimento informático para poder descargar los documentos. En este caso, el Delegado indicará cómo y cuándo hay que enviársela. El Delegado revisará toda la documentación y solicitará las aclaraciones oportunas al club/federación/delegación, con el fin de dejar todo preparado para únicamente comprobar los precintos al día siguiente y soltar tan pronto sea posible en beneficio de las palomas.

**El día de la suelta** se hará la fiscalización. El Delegado preguntará al convoyer si el tiempo es adecuado para soltar y si hay o no algún impedimento. Posteriormente preguntará si hay ningún precinto roto. Si existe alguno roto, se reflejará en el acta a qué cesta corresponde así como la explicación que reciba del convoyer. El CND decidirá posteriormente lo que corresponda. Y a continuación ya se procederá al corte de los precintos y se soltarán inmediatamente las palomas. La VÍDEOLLAMADA por whatsapp será continuada pudiendo así ver el Delegado todo el desarrollo en vivo.

Si la expedición la componen 2 personas, el segundo hará, además, una GRABACIÓN EN VÍDEO de la suelta para envío a los participantes y dejar constancia en la plataforma concurso. Se iniciará el vídeo con la grabación de la hora en la pantalla del teléfono móvil de la otra persona. Si la expedición la compone sólo una persona, la videollamada finalizará tras el corte de los precintos e inmediatamente iniciará la grabación del vídeo. No puede haber tiempo inactivo entre el corte de la videollamada y el inicio de la grabación del vídeo. Ha de ser lo más continuado posible. En caso de transcurrir un tiempo indebido, se le comunicará al Delegado

la incidencia que lo reflejará en el acta a valoración y riesgo de descalificación posterior por el CND.

**COORDENADAS** : Se realizará un foto con la aplicación "OPEN CÁMERA" o similar y se le enviará al delegado para su reflejo en el acta de suelta.

Estando el vehículo en el punto de suelta con las palomas, si surgiese algún problema que impida soltar el día y hora previsto (MAL TIEMPO), se le comunicará lo antes posible al Delegado para poder planificar su tiempo. El club/federación/delegación deberá valorar y decidir cuándo quiere soltar sin necesidad de solicitar nuevo aplazamiento al CND. Únicamente se comunicará al CND con el fin de actualizar el nuevo día y hora en la plataforma concurso.

Cualquier tipo de INCIDENCIA que pueda alterar o suspender la suelta o el campeonato será reflejada en el acta y desarrollada en el Informe CN-6 para su posterior valoración por el CND.

**CARGA DEL VEHÍCULO** : Con el fin de facilitar la fiscalización y poder soltar cuanto antes, es muy importante que las cestas estén bien cargadas en el vehículo, preferiblemente en la parte inferior las cestas de campeonato nacional, facilitando así la lectura de los precintos. Las cestas han de estar agrupadas por clubes y bien numeradas. Si en el momento de la carga aparece un precinto roto se ha de informar inmediatamente al Delegado quien dará las instrucciones oportunas. Si el precinto aparece roto en el trayecto o al llegar al punto de suelta, igualmente hay que ponerlo en conocimiento inmediato del Delegado.

Hay que comprobar que todos los precintos se pueden leer. Si son cestas con puertas superiores, han de llevar los precintos con la numeración que haga posible su lectura desde fuera de la cesta. En caso contrario habrá que bajar las cestas del vehículo para poder acceder a los precintos de las puertas superiores.

**MATERIAL DE TRABAJO** : Es imprescindible que el convoyer disponga de una escalera que garantice su seguridad. Una linterna con potencia suficiente por si la fiscalización empieza antes de amanecer. Un teléfono móvil con la aplicación "OPEN CÁMERA" descargada, cargador de móvil y cobertura internacional si es suelta en extranjero.

Cualquier duda que pueda surgir en relación con un concurso nacional se debe consultar, en primer lugar con el Delegado de su Federación y, en segundo lugar, también con el Delegado de fiscalización, pues ambos trabajan en equipo y conjuntamente.



**LUIS ORTEGA TOMÁS**  
Presidente CND

**A TODAS LAS FEDERACIONES/DELEGACIONES**